



DECRETO ALCALDICIO N° 2123 /

Quillón, 28 ABR 2015

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de María Isabel Escobar Vivallos.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
24 y 25/04/2015	María Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM	- Curso Prevención Cardiovascular 2015	Santiago	Sí

2. El cumplimiento de la presente, dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo del o los funcionario (s) antes mencionados, es decir, a la cancelación de pasajes y dos viáticos al 100%.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
24.04.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 23 DE Abril DE 2015

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	M ^o Isabel Escobar Vivellas
CARGO QUE DESEMPEÑA	: Enfermera
LUGAR DEL COMETIDO	: Hotel intercontinental
MOTIVO	: "Curso prevención Cardiovascular 2015" Los días viernes 24 y 25 Abril 2015 viajo el día jueves en la noche a S. Ipo y regreso el sábado 2015.

HORA DE SALIDA _____ hrs.

HORA DE LLEGADA _____ hrs.



V^o B^o DIRECTORA CESFAM



V^o B^o DIRECTOR DESAMU



FIRMA FUNCIONARIO (A)